

FE DE ERRATAS

Se comunica a los postulantes del Proceso CAS N° 01-2022-HGJ, que el PERFIL del PUESTO de **COD. 63 INGENIERO DE SISTEMAS PARA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES**, se ha consignado información necesaria de aclaración; por lo que, aclaramos en los siguientes términos:

1. Que, en el PERFIL del PUESTO de CÓD. 63 INGENIERO DE SISTEMAS PARA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES

DICE:

Formación Académica – Literal B)	Egresado
---	----------

DEBE DECIR:

Formación Académica – Literal B)	Egresado y/o Título
---	---------------------